



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V.

González, Sede Regional Metan

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/05/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Ing. Teodoro, Cesta Arrieta, eleva matriz curricular perteneciente a la asignatura Elementos de Física, correspondiente al Plan de Estudio 2020 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en la Extensión Áulica Joaquín V. González – Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2023-0494, emitida en fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, mediante la que se aprueba el Reglamento para la elaboración de matriz curricular y planificación anual de cátedra de esta facultad.

Que la Escuela de Ciencias Agrarias a fs. 1 vta. aconseja aprobar la matriz curricular.

Que a fs. 14, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emiten dictamen aprobando la matriz curricular y los contenidos programáticos que obran de fs. 2 a 13.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

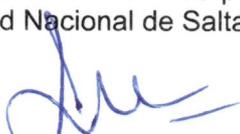
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

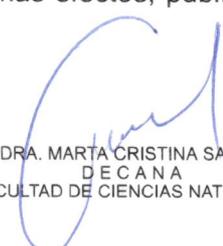
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2025 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, de la asignatura Elementos de Física – carrera: Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos - plan 2020, que se dicta en la Extensión Áulica Joaquín V. González – Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, elevados por el docente Ing. Teodoro, Cesta Arrieta, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO que, si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, Sede Regional Metan, Escuela de Ciencias Agrarias, CUECNa, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



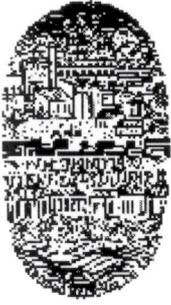
Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
07/05/2025

Matriz Curricular

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR			
Nombre: ELEMENTOS DE FÍSICA			
Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS			
Plan de estudios: Plan 2020		Joaquín V. Gonzalez	
Tipo: obligatoria	Número estimado de alumnos: 30		
Régimen: Anual:.....	1° Cuatrimestre:.....	2° Cuatrimestre:...X...	
Carga horaria:	Total: 90 hs	Semanal: 6 hs.	
Aprobación por:	Examen final:...X...	Promoción:...X...	
DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: TEODORO CESTA ARRIETA			
Docentes:			
Apellido y nombres	Grado académico máximo	Cargo (categoría)	Dedicación en horas semanales
Cesta Arrieta, Teodoro	Ingeniero	Profesor Adjunto	10
Nieto, Enzo Adrián	Profesor	Jefe de Trabajos Prácticos	10
Auxiliares no graduados:			
Datos específicos / descripción del espacio curricular			
Objetivos			
Que los alumnos logren:			
De conocimientos: Conocer y comprender los conceptos fundamentales y las leyes básicas que rigen el mundo físico que nos rodea, y que pueden tener aplicación en la práctica de la carrera			
De actitudes: Desarrollar y fortalecer una actitud racional y científica para explicar los fenómenos físicos; y para comprender las aplicaciones de la Física en todos los ámbitos de la carrera, no sólo en el tecnológico.			



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
 Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
 07/05/2025

De habilidades: Desarrollar y reforzar destrezas y habilidades conceptuales y prácticas para aplicar la Física en cualquier campo de su desarrollo profesional.

De competencias: Comprender cabalmente el funcionamiento de las aplicaciones tecnológicas de los fundamentos de la Física a la práctica profesional, así como saber aplicar los principios básicos de esta ciencia la resolución de problemas en la actividad cotidiana de la carrera.

Programa

Contenidos mínimos, según el plan de estudios

Mediciones.

Mecánica: Cinemática, Dinámica, Trabajo y Energía, Hidrostática, Hidrodinámica.

Termodinámica: Temperatura, Calor, Leyes de la Termodinámica.

Electricidad y Magnetismo: Electroestática, Electrodinámica y Electromagnetismo.

Fotometría.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN: El conocimiento de la Física, al ser ésta una de las ciencias básicas, es fundamental para comprender muchos fenómenos del mundo natural y los desarrollos tecnológicos presentes en esta y en muchas carreras.

Se busca que el alumno comprenda los principios físicos básicos que rigen los fenómenos y las tecnologías presentes en su carrera, y que adquiera una sólida base de pensamiento crítico y de conocimientos científicos; cualidades tan necesarias y a la vez tan poco frecuentes en nuestra sociedad actual, y que son esenciales para el óptimo desarrollo profesional del estudiante.

PROGRAMA ANALÍTICO CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD – ANEXO I

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS / LABORATORIOS / SEMINARIOS / TALLERES CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS – ANEXO I

BIBLIOGRAFÍA – ANEXO II

REGLAMENTO DE CÁTEDRA – ANEXO III

Estrategias, modalidades y actividades que se utilizan en el desarrollo de las clases (marcar con X las utilizadas):

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de laboratorio	X	Trabajo grupal	X



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/05/2025

Prácticas de campo		Exposición oral de alumnos	X
Prácticas en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula taller		Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	
OTRAS (especificar):			

Procesos de evaluación

De la enseñanza:

- Supervisión y observación de las clases teóricas.
- Supervisión, observación y revisión, en coordinación con el Jefe de Trabajos Prácticos, de las clases prácticas y de los ejercicios y evaluaciones prácticas y de laboratorio.
- Revisión periódica de los contenidos de la materia y de la metodología de enseñanza.
- Revisión y evaluación de los métodos digitales empleados en las clases.
- Revisión y evaluación del material didáctico entregado a los alumnos, así como de la bibliografía básica.
- Ejercicios de reflexión grupal acerca de las posibles mejoras en los contenidos, su aplicación a la realidad de la carrera y acerca de los métodos de enseñanza.
- Encuestas de satisfacción a los alumnos acerca de la calidad de la enseñanza.

Del aprendizaje:

Se realizarán dos evaluaciones parciales escritas, con sus respectivos recuperatorios. Se computarán, también, los informes de los trabajos prácticos y de laboratorio. Así mismo, se realizará un examen final para la aprobación de la materia.

La materia contará con un régimen de promoción.

Los objetivos de la evaluación serán:

- Evaluación de los conocimientos mencionados en los contenidos mínimos del programa.
- Evaluación de la comprensión, por parte del alumno, de la relevancia de la asignatura en su formación académica, y de su utilidad para las asignaturas correlativas posteriores.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
07/05/2025

- Evaluación de la habilidad del estudiante de aplicar, en la práctica, los conocimientos teóricos adquiridos.

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD

Estos objetivos propuestos están basados en los contenidos mínimos:

Tema 1.- Mediciones en Física

Objetivos:

- Comprender los conceptos de medición, magnitud y unidad.
- Comprender la importancia de las mediciones en la Física y en sus aplicaciones.
- Conocer y contextualizar los distintos sistemas de unidades en uso.
- Saber convertir mediciones en un sistema de unidades a otro sistema.

Contenidos:

- 1.- Área de estudio de la Física y su relación con otras ciencias
- 2.- Mediciones, magnitudes y unidades.
- 3.- Sistemas de unidades.
- 4.- Conversiones de unidades.

Tema 2.- Mecánica: Cinemática.

Objetivos:

- Conocer el campo de estudio de la Mecánica y de sus ramas.
- Distinguir los campos de estudio de la Cinemática y la Dinámica.
- Resolver problemas conceptuales y prácticos en los que se apliquen la Cinemática.
- Ubicar las leyes de la Cinemática que se presentan en diversos fenómenos y aplicaciones tecnológicas propias de la carrera.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V.

González, Sede Regional Metan

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/05/2025

- Aplicar el conocimiento adquirido en situaciones problemáticas que se puedan presentar en la práctica profesional.
- Comprender la importancia de estos conceptos en las asignaturas posteriores y en las correlativas.

Contenidos:

1.- La Mecánica y sus ramas.

2.- Distinción entre la Cinemática y la Dinámica.

3.- Cinemática: Movimiento Rectilíneo Uniforme y Movimiento Rectilíneo Uniformemente Acelerado; aplicaciones y problemas.

Tema 3.- Mecánica: Dinámica, Trabajo y Energía.

Objetivos:

- Comprender los conceptos de Trabajo y Energía.
- Comprender el significado de las Leyes de Newton.
- Resolver problemas conceptuales y prácticos en los que se aplique la Dinámica.
- Ubicar las leyes de la Dinámica que se presentan en diversos fenómenos y aplicaciones tecnológicas propias de la carrera.
- Aplicar el conocimiento adquirido en situaciones problemáticas que se puedan presentar en la práctica profesional.
- Comprender la importancia de estos conceptos en las asignaturas posteriores y en las correlativas.

Contenidos:

1.- El concepto de Energía en Física.

2.- Dinámica: las Leyes de Newton. Aplicaciones y problemas.

3.- Trabajo y Energía. Conceptos y problemas.

4.- Potencia mecánica.

5.- Posibles situaciones en la carrera en donde se apliquen los conceptos estudiados, y aplicaciones tecnológicas.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
07/05/2025

Tema 4.- Hidráulica: Hidrostática.

Objetivos:

- Conocer las características principales de los fluidos. Distinguir entre los campos de estudio de la Hidrostática y los de la Hidrodinámica
- Comprender los conceptos de presión y presión hidrostática.
- Resolver problemas conceptuales y prácticos en los que se apliquen los temas vistos.
- Ubicar las leyes de la Hidrostática que se presentan en diversos fenómenos y aplicaciones tecnológicas propias de la carrera.
- Aplicar el conocimiento adquirido en situaciones problemáticas que se puedan presentar en la práctica profesional.
- Comprender la importancia de estos conceptos en las asignaturas posteriores y en las correlativas.

Contenidos:

- 1.- Distinción entre Hidrostática e Hidrodinámica. Fluidos.
- 2.- Densidad y peso específico.
- 3.- Presión.
- 4.- Presión hidrostática. Aplicaciones y problemas.
- 5.- Capilaridad y vasos comunicantes. Aplicaciones a asignaturas posteriores.

Tema 5.- Hidráulica: Hidrodinámica.

Objetivos:

- Comprender los conceptos de caudal o gasto hidráulico y flujo mecánico.
- Resolver problemas conceptuales y prácticos en los que se apliquen los temas vistos.
- Ubicar las leyes de la Hidrodinámica que se presentan en diversos fenómenos y aplicaciones tecnológicas propias de la carrera.
- Aplicar el conocimiento adquirido en situaciones problemáticas que se puedan presentar en la práctica profesional.
- Comprender la importancia de estos conceptos en las asignaturas posteriores y en las correlativas.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
07/05/2025

Contenidos:

- 1.- Caudal o gasto hidráulico.
- 2.- Flujo mecánico.

Tema 6.- Termodinámica: Temperatura.

Objetivos:

- Conocer el campo de estudio de la Termodinámica y de sus ramas.
- Comprender la diferencia entre calor y temperatura.
- Conocer las escalas de temperatura más utilizadas en la práctica, y poder realizar conversiones entre ellas.
- Conocer las aplicaciones a situaciones prácticas y a la tecnología presentes en la carrera, así como el efecto de las temperaturas en la formación del clima.
- Resolver problemas conceptuales y prácticos en los que se apliquen los temas estudiados.
- Aplicar el conocimiento adquirido en situaciones problemáticas que se puedan presentar en la práctica profesional.
- Comprender la importancia de estos conceptos en las asignaturas posteriores y en las correlativas.

Contenidos:

- 1.- Teoría Cinética de la Materia
- 2.- Diferencia entre calor y temperatura.
- 2.- Escalas de temperatura. Conversiones.

Tema 7.- Termodinámica: Calor

Objetivos:

- Comprender el concepto de calor como una forma de energía.
- Comprender los conceptos de capacidad térmica y calor específico.
- Comprender los conceptos de dilatación lineal, superficial y volumétrica.
- Conocer y comprender las ideas básicas de las Leyes de la Termodinámica.
- Conocer sus aplicaciones a situaciones prácticas y a la tecnología presentes en la carrera.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V.

González, Sede Regional Metan

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
07/05/2025

- Resolver problemas conceptuales y prácticos en los que se apliquen los temas estudiados.
- Aplicar el conocimiento adquirido en situaciones problemáticas que se puedan presentar en la práctica profesional.
- Comprender la importancia de estos conceptos en las asignaturas posteriores y en las correlativas.

Contenidos:

- 1.- Calor, capacidad térmica y calor específico. Transmisión del calor.
- 2.- Dilatación térmica.
- 3.- Leyes de la Termodinámica. Consecuencias de ignorar las Leyes de la Termodinámica en la práctica profesional.
- 4.- Aplicaciones prácticas de los conceptos estudiados.
- 5.- Relación con asignaturas posteriores.

Tema 8.- Electricidad y Magnetismo: Electroestática, Electrodinámica y Electromagnetismo.

Objetivos:

- Comprender la naturaleza básica y los conceptos fundamentales de la electricidad y el magnetismo.
- Comprender la importancia de los fenómenos eléctricos y electromagnéticos en la práctica diaria de la carrera.
- Conocer las múltiples aplicaciones de los temas estudiados a la técnica agropecuaria, a la producción ganadera y a la tecnología.
- Resolver problemas conceptuales y prácticos en los que se apliquen los temas estudiados.
- Aplicar el conocimiento adquirido en situaciones problemáticas que se puedan presentar en la práctica profesional.
- Comprender la importancia de estos conceptos en las asignaturas posteriores y en las correlativas.

Contenidos:

- 1.- Conceptos fundamentales de Electricidad: Modelo de Bohr de la estructura atómica, carga eléctrica.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/05/2025

- 2.-Distinción entre Electroestática y Electrodinámica. Electroestática: Ley de Coulomb.
- 3.-Campo eléctrico. Aplicaciones.
- 4.-Electrodinámica: Intensidad de corriente.
- 5.-Ley de Ohm.
- 6.-Circuitos en serie y en paralelo. Aplicaciones prácticas en la tecnología utilizada en la carrera.
- 7.-Electromagnetismo: conceptos y aplicaciones. Experimento de Oersted.

Tema 9.- Óptica y Fotometría.

Objetivos:

- Conocer los conceptos elementales de la Óptica y los básicos de la Fotometría.
- Conocer diferentes aparatos y técnicas en Fotometría.
- Saber aplicar los conocimientos aprendidos en la práctica de la carrera y en las asignaturas posteriores.

Contenidos:

- 1.- Conceptos básicos de Óptica. Lentes y espejos.
- 2.- Aparatos ópticos: microscopio, binoculares y telescopios.
- 3.- Conceptos básicos del uso del microscopio.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo práctico 1.- Mediciones.

Realizar mediciones reales (preferentemente en el medio agropecuario) de superficie, volumen y peso en un determinado sistema de medidas; y convertirlas a unidades de otro sistema.

Trabajo práctico 2.- Cinemática

Resolver problemas numéricos de Cinemática, con aplicaciones a casos comunes en la carrera.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/05/2025

Trabajo práctico 3.- Dinámica

Resolver problemas numéricos de Dinámica, preferentemente planteados como problemas reales en el medio agropecuario y de producción ganadera.

Trabajo práctico 4.- Hidrostática.

Resolver problemas numéricos de Hidrostática, preferentemente planteados como problemas reales en el medio agropecuario; por ejemplo, cálculo de presión en recipientes contenedores de agua o leche.

Trabajo práctico 5.- Hidrodinámica

Resolver problemas numéricos de Hidrodinámica preferentemente planteados como problemas reales en el medio agropecuario; por ejemplo, los sistemas de cañerías en las instalaciones de producción ganadera.

Trabajo práctico 6.- Termodinámica: Temperatura

Resolver problemas numéricos relacionados con la temperatura y sus unidades de medida relacionados con la práctica profesional.

Trabajo práctico 7.- Termodinámica: Calor

Resolver problemas numéricos relacionados con la transmisión de calor, la capacidad térmica de los cuerpos y el calor específico de las sustancias, así como con la dilatación térmica; aplicados a situaciones que se puedan presentar en la práctica profesional.

Trabajo práctico 8.- Electricidad y magnetismo.

Resolución de problemas numéricos relacionados a los conceptos de electrostática y de electrodinámica estudiados; de preferencia, con aplicaciones a situaciones que puedan presentarse en la práctica de la carrera.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO (PROPUESTOS)

Laboratorio 1.- Presión hidrostática

Realizar prácticas que involucren comparaciones de valores de presión hidrostática.

Laboratorio 2.- Capilaridad



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
07/05/2025

Realizar demostraciones del fenómeno de capilaridad en suelos.

Laboratorio 3.- Calor y temperatura

Distinguir, mediante dos recipientes con agua de diferente volumen colocados en el fuego, la diferencia entre el calor aplicado y el aumento de temperatura, observada ésta en la ebullición observada en el recipiente con menor cantidad de agua.

Laboratorio 4.- Electromagnetismo

Demostración práctica de la ley de Oersted con un imán y un circuito eléctrico.

Laboratorio 6.- Microscopios

Prácticas de manejo de microscopios ópticos.

ANEXO II

BIBLIOGRAFÍA

1. HÉCTOR PÉREZ MONTIEL. Física General, México 2015, Grupo Editorial Patria, Quinta edición, Primera edición en e-book.
2. PAUL G. HEWITT. Física Conceptual, México 2007, Pearson Educación, Décima edición.
3. PAUL G. HEWITT. Prácticas de Física Conceptual, México 2004, Pearson Educación, Novena edición.
4. SEARS, ZEMANSKY, YOUNG, FREEDMAN. Física Universitaria, Volúmenes I y II, México 2009, Pearson Educación, 12ª edición.
5. FREDERICK BUECHE, EUGENE HETCH. Física General (Serie Schaum's), México 2007, McGraw-Hill, 10ª edición.
6. DOUGLAS GIANCOLI. Física para Ciencias e Ingeniería, Volúmenes I y II. México 2008, Pearson Educación, 4ª edición.
7. SERWEY, JEWETT. Física para Ciencias e Ingeniería, Volúmenes I y II. México 2015. CENGAGE Learning, 9ª edición.
8. COLEGIO NACIONAL DE MATEMÁTICAS. Matemáticas Simplificadas. México 2009. Pearson Educación, 2ª edición.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V.

González, Sede Regional Metan

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/05/2025

9. STEWART, REDLIN, WATSON. Precálculo- Matemáticas para el Cálculo. México 2012. CENGAGE Learning, 6a edición.

Estos textos están disponibles, en formato PDF, para los estudiantes y para cualquier persona interesada, en el archivo Drive del docente de la asignatura. El vínculo para acceder a los textos es el siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1S2-lhTBFTlg2uVXhHN7UO4mqwl6l1OZ?usp=sharing>

También se puede acceder mediante el siguiente código QR:

ANEXO III

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Proceso de regularización:

Se realizarán dos exámenes parciales, el primero a la mitad y el segundo al final del cursado. Para poder obtener la condición de regular, el alumno debe cumplir con todos los siguientes requisitos:

1. Aprobar cada una de las evaluaciones parciales con una calificación de, por lo menos, 60 puntos,
2. Tener, como mínimo, el 50% de asistencia a las clases teóricas y el 60% de asistencia a las clases prácticas,
3. Entregar, como mínimo, el 60% de los trabajos prácticos,
4. Tener, como mínimo, una calificación de 60 puntos en cada uno de los trabajos prácticos entregados.

Al final del cursado, y después del segundo examen parcial, se realizará un examen recuperatorio, el cual tendrá las siguientes características:

- Si el alumno no alcanzó 60 puntos en el primer parcial, el examen recuperatorio tratará acerca de los temas de dicho parcial.
- Si el alumno no alcanzó 60 puntos en el segundo parcial, el examen recuperatorio tratará acerca de los temas de dicho parcial.
- Si el alumno no alcanzó 60 puntos en ninguno de los parciales, el examen recuperatorio tratará acerca de todos los temas de la materia.

Aprobación.



Resolución de Decanato **554 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 1.529/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Elementos de Física de la carrera TUSPG - plan 2020, Extension Aulica Joaquín V. González, Sede Regional Metan
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
07/05/2025

Son requisitos:

- Para los alumnos regulares, aprobar el examen final con un mínimo de 40 puntos.
- Para los alumnos libres, aprobar el examen final con un mínimo de 60 puntos.

Promoción.

La asignatura se considerará promocionada cuando el alumno cumpla con todos los siguientes requisitos:

1. Tener la condición de regular.
2. Aprobar las dos evaluaciones parciales con una calificación de, por lo menos, 80 puntos en cada una de ellas. Para promover la asignatura no se podrá utilizar el puntaje obtenido en los exámenes recuperatorios.
3. Entregar, por lo menos, el 80 % de los trabajos prácticos.
4. Obtener, como mínimo, 80 puntos en cada uno de los trabajos prácticos entregados.
5. Tener, como mínimo, el 80% de asistencia a las clases teóricas.
6. Tener, como mínimo, el 80% de asistencia a las clases prácticas.

Trabajos Prácticos.

El plazo para entregar los Trabajos prácticos es de 1 (una) semana a partir del día que se entregue el trabajo práctico a los alumnos. Después de este primer plazo, se tendrá un segundo plazo de 1 (una) semana para entregar los trabajos prácticos, los cuales tendrán una calificación máxima de 60 puntos.